

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2000, por el que se convoca a pública licitación por el sistema de concurso la contratación del servicio de vigilancia y protección en C.T. La Garrovilla durante el período comprendido entre el 1-1-2001 y el 31-12-2001.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria.
- c) Número de expediente: SV-01001.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y protección en C.T. La Garrovilla durante el período comprendido entre el 1-1-2001 y el 31-12-2001.
- c) Lugar de ejecución: En la C.T. La Garrovilla.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): del 01-01-2001 al 31-12-2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 6.850.000 pesetas. I.V.A. incluido (41.169,33 euros).

5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (137.000 pesetas) (823,39 euros).

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo, Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria.
- b) Domicilio: C/ Adriano n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-381210.
- e) Telefax: 924 381940.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: la especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.
 - 2.ª Domicilio: C/ Adriano n.º 4.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.
- e) Admisión de variantes: no se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Domicilio: C/ Adriano n.º 4.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: El 28 de diciembre de 2000.
- e) Hora: 11.00 horas.

11. Gastos de anuncio: Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 4 de diciembre de 2000.—El Secretario General Técnico P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2000, sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2000, se aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de Ordenación de Volúmenes y apertura

ra de vial en zona industrial situada en el P.Km. 1,500 de la Ctra. de Sevilla, el cual ha sido presentado y redactado por el Arquitecto D. José Rincón Suárez-Bárcena.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 21 de noviembre de 2000.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE ORELLANA LA VIEJA

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2000, sobre modificación n.º 7 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento la modificación número siete de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Orellana la Vieja, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento, se somete a información pública por el plazo de un mes, contado a partir de la última publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y Periódico «Hoy», durante el cual el expediente podrá ser examinado en los Servicios Técnicos del Ayuntamiento y en horario de oficina, por cualquier persona interesada, quien podrá formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

En Orellana la Vieja, a 21 de noviembre de 2000.—El Alcalde, ANTONIO CABANILLAS ACERO.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2000, sobre corrección de errores al anuncio de 5 de octubre de 2000, sobre concurso-oposición para la provisión de una plaza de monitor deportivo.

En el Boletín Oficial de la Provincia, de fecha 15 de noviembre de 2000, número 263, se ha publicado anuncio de este Ayuntamiento de rectificación de errores relativo a la convocatoria de una Plaza de Monitor Deportivo cuya convocatoria había sido publicada en el B.O.P. n.º 228 de 3 de octubre de 2000 y en el D.O.E. n.º 122 de 21 de octubre de 2000.

Navalmoral de la Mata, 17 de noviembre de 2000.—La Alcaldesa, MARIA SALUD RECIO ROMERO.

CAJA RURAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2000, sobre convocatoria de Asamblea General Extraordinaria.

El Consejo Rector de Caja Rural de Extremadura, Sociedad Cooperativa de Crédito, convoca a los Señores Socios de la misma para la celebración de Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de diciembre de 2000, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda, en las instalaciones del Hotel Tryp Medea, en Mérida, al objeto de examinar el siguiente orden del día:

Con carácter previo, se designarán dos Interventores de Lista de asistentes.

1. Informe del Presidente.
2. Nombramiento de la firma Auditora de la Entidad para el ejercicio del año 2000.
3. Cuentas provisionales del ejercicio 2000.
4. Avance de los Presupuestos del ejercicio 2001.
5. Retribución de las Aportaciones en el ejercicio 2001 y comunicación a la Asamblea sobre la suscripción de Aportaciones Obligatorias.
6. Compensación de gastos de los miembros del Consejo Rector y Comisión Ejecutiva, así como retribución de la Presidencia (artículo 49 de los Estatutos Sociales).
7. Comunicación de la Autorización y la inscripción de los Estatutos Sociales.
8. Comunicación del nombramiento del Director General.
9. Sugerencias y preguntas al Consejo Rector relacionadas con los asuntos expresados en el orden del día.
10. Designación de tres socios para la aprobación del Acta de la Asamblea.

Badajoz, a 4 de diciembre de 2000.—JESUS JIMENEZ ESCOBAR, Presidente.

NOTA 1.ª: Se hace constar a los señores socios, que todos los documentos relativos a las cuestiones que se van a decidir por la Asamblea, se encuentran a su disposición tanto en el domicilio social (Av. Santa Marina 15, en Badajoz) como en los correspondientes domicilios de nuestras oficinas en Don Benito, Fuente del Maestre, Montijo, Granja de Torrehermosa y Cáceres.